Cinco Días

PAÍS: España
PÁGINAS: 14
TARIFA: 5704 €
ÁREA: 552 CM² - 46%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
O.J.D.: 23266
E.G.M.: 49000
SECCIÓN: OPINION

25 Agosto, 2016

# El experto contable en España

**PACO GRACIA**
PRESIDENTE DE ECONOMISTAS CONTABLES DEL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS

Durante mucho tiempo, la actividad principal del economista contable ha sido la de cubrir las necesidades del cumplimiento de las empresas: contabilidad, impuestos y tareas relacionadas con las obligaciones formales de las mismas, y no la del apoyo y asesoramiento en aspectos relacionados con el negocio. En los últimos años, con el aumento progresivo de la regulación, estos últimos se han convertido en una necesidad de las pymes, por lo que estamos experimentando un cambio de paradigma y se está demandando a los expertos contables otros servicios.

En un momento en el que la UE se dirige a un mercado con mayores niveles de competencia, y al mismo tiempo con más garantías y con titulaciones apropiadas, parece prioritario desarrollar sistemas que permitan diferenciar a los profesionales con experiencia y rigor que sepan afrontar los nuevos retos de un mercado global. Desde este punto de vista, la acreditación de experto contable pretende actuar como herramienta contra el intrusismo y la desconfianza que generan las malas prácticas, convirtiéndose en una garantía del colectivo, que las empresas deben percibir como la adecuada solución para sus necesidades.

En la actualidad, hay más de 2.800 personas que se han acreditado en el Registro de Expertos Contables-REC (creado por el Consejo General de Economistas de España y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España). Una cifra que confirma la acogida que ha tenido entre los profesionales españoles y nos permite afirmar que avanzamos hacia su consolidación en España, como ya sucede en otros países. Así, cuentan con este título y reserva de actividad: Bélgica, Bulgaria, Francia, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Rumanía o Turquía. Otros países, como Alemania, Portugal, Polonia o Rusia, disfrutan de un título oficial similar y reserva de actividad. En el mundo anglosajón, y en la mayoría del resto de Estados, el único título oficial es el de *chartered accountant* o *certified public accountant* CPA, o contador público en América Latina, un término más amplio ya que incluye también a los auditores de cuentas.

El rasgo esencial de este profesional es su responsabilidad pública en relación con la información financiero-contable, aunque tampoco debemos olvidar los principios éticos que son de obligado cumplimiento, razón por la que hemos desarrollado un código de ética. En España el título tiene un carácter privado y otorgado por el colectivo profesional. Según la International Federation of Accountants (IFAC), los expertos contables son empleados o asesores que trabajan en los sectores del ámbito de comercio, industria, servicios financieros, educación, público y sin fines de lucro. Apoyan a las organizaciones en una amplia gama de funciones, incluyendo el liderazgo y la gestión operativa, control y gestión contable y comunicación contable a las personas interesadas. Según el REC, se define como un profesional acreditado, altamente cualificado, sujeto a normativa propia, con amplios conocimientos y experiencia en contabilidad y finanzas que colabora con las organizaciones en todas las fases de su ciclo de vida, como profesional por cuenta propia o integrado en su estructura, realizando preferentemente actividades de alta complejidad y con garantía de calidad. Aunque a menudo también son auditores de cuentas, sus actividades, cuando actúan como expertos contables, no incluyen la auditoría.

> El rasgo esencial de esta figura es su responsabilidad pública en relación con la información financiero-contable”

Entendemos que esta figura puede ir unida a la empresa en cualquiera de sus: creación, crecimiento, madurez, crisis. Al margen de los numerosos servicios tradicionales, este profesional puede efectuar servicios avanzados para pymes, como la asesoría para acceso a nuevas formas de financiación; desarrollo de modelos de negocio; elaboración de planes estratégicos; elaboración de *due diligence*; preparación de planes de internacionalización; diseño de modelos financieros complejos; asesoramiento en estrategias *ecommerce* y de adopción de tecnologías digitales; asesoramiento en mejoras de eficiencia; apoyo en procesos de internacionalización; diseño de planes de reestructuración; elaboración de informes *forensic*; apoyo en la gestión de riesgos; implantación de nuevos modelos financieros, o justificación de deducciones y bonificaciones fiscales y otro tipo de trabajos de trascendencia tributaria.

Estoy convencido de que esta figura contribuirá a garantizar la transparencia y el rigor de la información financiera de las empresas. Para alcanzar dicho rigor, necesitará una formación continua de la más alta calidad.